

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUBER S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA 30 MARZO DE 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo de dos mil quince, a las 17H00 en el local ubicado en la Av. Las Américas en el Centro Comercial del Terminal de Negocios de Guayaquil Bloque "B", en esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía: El señor **ING. ZAPATA MARTINEZ MARIA**, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones de su propiedad; y, el señor **ING. DIEGO PUENTE VELA**, por sus propios y personales derechos, representando 400 acciones de su propiedad. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Comparecen además los señores la Sra. Bethy Yhanet Jaramillo Valarezo en representación de las Compañías Gooldcameron S.A. y Shrimpcameron S.A., Presidente y Gerente General de Gruber S.A., respectivamente. Estando presentes todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la misma, deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el punto único del orden del día;

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del año 2014.
2. Conocimiento del informe de Auditoria Externa.
3. Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del año 2014.
4. Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2014.
5. Conocer y resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2014.
6. Designación del nuevo Comisario para el periodo 2015.

El Presidente de la Junta General Universal de Accionistas expone el primer punto del orden del día. **1).- Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del 2014;** hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionista, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos planteados en el año anterior por lo que en este ejercicio fiscal deja una distribución de dividendos por la cantidad de **\$436.103.96** que será distribuido a prorrata a los accionista, por lo cual pongo a consideración a Junta Universal de Accionistas donde los accionista luego breves deliberaciones **RESUELVE:** de manera conjunta y unánime la Junta General Universal de accionista aprobar el informe del gerente, indicando su

conformidad con el trabajo realizado. Inmediatamente se pasa a tratar el siguiente orden del día.

2).- Conocimiento del informe de Auditoria Externa.- El representante de la firma auditora realiza la exposición minuciosa de los resultados obtenidos de la auditoría practicada a 31 de diciembre del año 2014, donde se indica a la Junta General Universal de Accionistas su conformidad en los aspectos administrativos, financieros, laborales, y legales.

3).- Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del 2014; hace el uso de la palabra el Sr. Comisario de la compañía y expone a la junta universal de accionista, la labor realizada por él; Se ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro talonarios, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismo se encuentra llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. La Junta General Universal de Accionistas luego de breves deliberaciones

RESUELVE: aprobar de manera conjunta y unánime el informe del comisario, Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día. **4).- Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2014;** hace el uso la palabra el señor Gerente donde

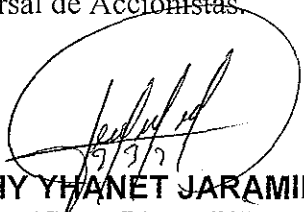
pide a la contadora que explique los estados financieros, donde indica una completa y minuciosa explicación los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2014 y los pone a consideración a la Junta General Universal de Accionistas, los mismos que indican su conformidad con los resultados obtenidos, la Junta General Universal de Accionista luego de breves deliberaciones **RESUELVE:** Aprobar de manera conjunta y unánime el Balance y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2014. Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día, **5).- Resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del Año 2014;**

hace el uso de la palabra el señor presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2014, y donde se indica a la Junta General de accionista que después de realizar el correspondiente pago del impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, se procederá a realizar la distribución de dividendos a prorrata de sus acciones, por la cantidad de **(\$436.103.96)** la Junta General luego breves deliberaciones por la junta **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad de votos una vez que han realizado el análisis correspondiente de la Junta donde se indica a la Junta General de Accionista que después de realizar el correspondiente pago del impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, se procederá a realizar la distribución de dividendos a prorrata de sus acciones, por la cantidad de **(\$436.103.96)**, inmediatamente se pasa a tratar el último punto del orden del día **6).- Designación del nuevo comisario periodo 2015;** inmediatamente se pasa a deliberar para la elección del nuevo comisario donde la Junta General de accionista **RESUELVE** de manera unánime la designación al Srta. Ing. Zullay Elizabeth Calozuma Vicente, como Comisario Principal, dejando para la próxima ocasión la designación del Comisario Suplente.

Una vez terminado de tratar todos los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión con la presencia de la totalidad de los accionistas presentes procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara

concluida la Junta General y Universal de Accionistas, siendo las 9hoo horas con treinta minutos, firmando para constancia el presidente, el Secretario de la junta y los accionistas presentes.

CERTIFICO: El Acta es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Junta Universal de Accionistas.



BETHY YHANET JARAMILLO VALAREZO
SECRETARIA DE LA JUNTA